

Sin políticas de género el Estado es cómplice de las violencias

A la desjerarquización del Ministerio de Mujeres, género y diversidades, se suma ahora la decisión gubernamental de cerrar la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género, un acto alarmante de retroceso en el compromiso nacional con la igualdad y la erradicación de la violencia. Este drástico paso refleja un claro menosprecio de la lucha feminista y de las víctimas de violencia de género.

La disolución de este organismo es una afrenta directa a los derechos fundamentales de las mujeres y las personas LGBTI+. Como bien han señalado lxs trabajadorxs estatales, **por primera vez desde 1992, cuando se creó el entonces Consejo Nacional de la Mujer, deja de existir una entidad gubernamental responsable de coordinar estas políticas.**

El cierre de la institución implica la pérdida de una estructura institucional crucial, dejándola sin dirección ni recursos económicos o humanos para la motorización de programas o leyes esenciales en la prevención e intervención directa ante situaciones de violencia.

Se compromete de esta manera la capacidad estatal para abordar eficazmente la prevención y el combate de la violencia de género **violando obligaciones estatales asumidas en múltiples instrumentos internacionales.** A modo de ejemplo, la [recomendación N°35 de la CEDAW](#), convención implementada por el estado nacional a través de la Ley 23.179 de la Nación establece dentro de sus obligaciones para el estado nacional, en su punto 22, la obligación de “contar con un marco jurídico y de servicios jurídicos efectivo y accesible para hacer frente a todas las formas de violencia por razón de género contra la mujer cometidas por agentes estatales”.

Es inaceptable que en un contexto donde según la propia [Corte Suprema de Justicia de la Nación](#) **se comete un femicidio cada 35 horas** el gobierno opte por desmantelar los avances logrados en materia de políticas de género. No es posible fortalecer una política de persecución de la violencia y de respuestas desde un poder ejecutivo que se desentiende de sus responsabilidades, degradando institucional y presupuestariamente la agenda de género.

Nos solidarizamos con todas las personas afectadas por esta medida y exigimos una rectificación inmediata por parte del gobierno. La lucha contra la violencia de género debe ser una prioridad incuestionable de cualquier democracia.